

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16598** *Resolución de 6 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín oficial de la provincia de Ourense» número 77, de 3 de abril de 2023 y en extracto en el «Diario Oficial de Galicia» núm. 128, de 6 de julio de 2023, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ourense, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector de policía local por movilidad en la modalidad de concurso para el cuerpo de la Policía Local, escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ourense.

Ourense, 6 de julio de 2023.—El Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome.